

 CONTRALORIA Municipal de Bucaramanga	OFICINA DE VIGILANCIA FISCAL Y AMBIENTAL	VFA-INF-001	
	INFORME AUDITORIA	Página 13 de 208	Revisión 1

3. DICTAMEN INTEGRAL

Ingeniera
ZORAIDA ORTIZ GOMEZ
Gerente General
Acueducto Metropolitano de Bucaramanga
Ciudad

Asunto: DICTAMEN INTEGRAL AUDITORÍA GUBERNAMENTAL CON ENFOQUE INTEGRAL MODALIDAD REGULAR PGA 2020 VIGENCIA 2019.

La Contraloría Municipal de Bucaramanga, con fundamento en las facultades otorgadas por el Artículo 267 de la Constitución Política, practicó Auditoría Gubernamental con Enfoque Integral Modalidad Regular– Líneas Financiera y de Gestión al Acueducto Metropolitano de Bucaramanga amb S.A ESP a través de la evaluación de los principios de la gestión fiscal: economía, eficiencia, eficacia, equidad, efectividad, valoración de los costos ambientales, la coherencia con que se administraron los recursos puestos a disposición y los resultados de la gestión a 31 de diciembre de 2019 comprobando que se realizaron conforme a las normas legales, estatutarias y de procedimientos de Auditoria prescritos por la Contraloría Municipal de Bucaramanga compatibles con las de general aceptación, de planeación y ejecución del trabajo, de manera que el examen proporcionara una base razonable para fundamentar los conceptos y la opinión expresada en el informe integral, así mismo se evaluó el sistema de Control Fiscal Interno.

La Auditoría incluyó la comprobación de las operaciones financieras, administrativas y económicas que se realizaron conforme a las normas legales, estatutarias y de procedimientos aplicables, aspectos fueron revisados, evaluados y calificados en la Auditoria al Balance del Municipio de Bucaramanga - AUDIBAL, la cual se desarrolló en la Fase I del PGA 2020 establecido por la Contraloría Municipal de Bucaramanga, por tanto es la auditoria AUDIBAL la responsable de examinar y dictaminar lo pertinente al componente financiero del Acueducto Metropolitano de Bucaramanga amb S.A ESP .

 CONTRALORIA Municipal de Bucaramanga	OFICINA DE VIGILANCIA FISCAL Y AMBIENTAL	VFA-INF-001	
	INFORME AUDITORIA	Página 14 de 208	Revisión 1

Siendo responsabilidad del Acueducto Metropolitano de Bucaramanga amb S.A ESP el contenido de la información suministrada y analizada por la Contraloría Municipal de Bucaramanga. La responsabilidad de la Contraloría Municipal de Bucaramanga consiste en producir un informe que contenga el pronunciamiento sobre el fenecimiento no de la cuenta con fundamento en la evaluación de la gestión y resultados (Control de Gestión, de Resultados y Financiero) obtenidos por la administración de la entidad en las áreas o procesos auditado que incluyan pronunciamientos sobre el acatamiento a las disposiciones legales. Una vez detectadas las deficiencias por el Equipo Auditor, serán corregidas por el Acueducto Metropolitano de Bucaramanga amb S.A ESP, lo cual contribuye a su mejoramiento continuo y por consiguiente en la eficiencia y efectiva prestación de servicios en beneficio de la ciudadanía, fin último del control.

La Auditoría incluyó el examen, sobre la base de pruebas selectivas, de las evidencias y documentos que soportan la gestión de la entidad, las cifras y presentación de la Gestión Financiera y el cumplimiento de las disposiciones legales, así como la adecuada implementación y funcionamiento del sistema de control interno y el cumplimiento del plan de mejoramiento; los estudios y análisis se encuentran debidamente documentados en papeles de trabajo, los cuales reposan en los archivos de la Contraloría Municipal de Bucaramanga.

La evaluación se llevó a cabo de acuerdo a la Guía de Auditoría Territorial –GAT, permitiendo proferir un dictamen integral conformado por la opinión de los estados contables y el concepto sobre la gestión y los resultados, para emitir el pronunciamiento sobre el fenecimiento o no de la cuenta.

En el trabajo de Auditoría no se presentaron limitaciones que afectaran el alcance de la presente auditoría.

Se examinaron las siguientes áreas, actividades o procesos de la entidad:

- Control de Gestión
- Control de Resultados
- Control Financiero

 CONTRALORIA Municipal de Bucaramanga	OFICINA DE VIGILANCIA FISCAL Y AMBIENTAL	VFA-INF-001	
	INFORME AUDITORIA	Página 15 de 208	Revisión 1

El Acueducto Metropolitano de Bucaramanga amb S.A ESP para la vigencia 2019 según información suministrada por la Oficina de Rendición de Cuentas de la Contraloría a corte de 31 de Diciembre de 2019 rindió la cuenta anual consolidada en los términos de la Resolución No. 188 del 04 de agosto de 2017 en la plataforma SIA contralorías.

EVALUACION DE GESTION DE RESULTADOS

La evaluación de gestión y resultados se fundamenten los siguientes sistemas de control: Gestión, Resultados, Legalidad, Financiero y Control Interno, los cuales contempla las variables que son verificadas y calificadas por el Equipo Auditor.

GESTION CONTRACTUAL

MUESTRA

El Acueducto Metropolitano de Bucaramanga amb S.A ESP rindió el formato No. F_20_1ª_CCC referente a acciones de Control a la Contratación de Sujetos CMB, según lo reportado en el aplicativo SIA MISIONAL se relacionaron 442 contratos equivalentes a **\$70.670.302.573**, incluidas las adiciones, de los cuales el Equipo Auditor seleccionó una muestra de **44** contratos, que equivale al **10%** de la contratación realizada, así mismo, este corresponde a un valor de **\$ 50.273.663.256**, equivalente al **71%** del valor total de los contratos reportados, con lo cual se da cumplimiento a los parámetros establecidos en la Resolución 000086 del 21 de abril de 2017.

De la Gestión Contractual se obtuvo una calificación eficiente con 96,3 de puntuación.

RENDICION Y REVISION DE LA CUENTA

El Acueducto Metropolitano de Bucaramanga amb S.A ESP efectuó la rendición de la cuenta en términos de oportunidad, suficiencia y calidad, los documentos requeridos, tanto obligatorios como informativos fueron cargados a la plataforma,

 CONTRALORIA Municipal de Bucaramanga	OFICINA DE VIGILANCIA FISCAL Y AMBIENTAL	VFA-INF-001	
	INFORME AUDITORIA	Página 16 de 208	Revisión 1

de tal forma que esta circunstancia no afecto la ejecución de la auditoria, obteniendo una calificación eficiente de 100.

LEGALIDAD

La entidad cumplió con las normas internas y externas aplicables a cada componente auditado, arrojando una calificación de 94,8 puntos

GESTION AMBIENTAL

El Ente Auditado realizo los planes programas y proyectos e inversión de manejo ambiental obteniendo una calificación eficiente de 96,7 puntos.

TECNOLOGIAS DE LA INFORMACION Y COMUNICACIÓN (TIC)

El Equipo Auditor evaluó algunos aspectos que hacen parte de los subcomponentes tales como: Integridad de la Información, Disponibilidad de la Información, Efectividad de la Información, Eficiencia de la Información, Seguridad y Confidencialidad de la Información, Estabilidad y Confiabilidad de la Información y Estructura y Organización del área de Sistemas, los cuales se evidencian en el respectivo acápite del presente informe donde el Acueducto Metropolitano de Bucaramanga amb S.A ESP obtuvo calificación eficiente con un puntaje de 96,4 puntos.

PLAN DE MEJORAMIENTO

Se realizó por parte del Equipo Auditor la revisión del cumplimiento del Plan de Mejoramiento suscrito por el Acueducto Metropolitano de Bucaramanga amb S.A ESP vigencia 2018 PGA 2019 donde se pudo concluir que las acciones adelantadas arrojaron en la matriz GAT un cumplimiento de 89,4 puntos como resultado.

CONTROL FISCAL INTERNO

La evaluación de Control Fiscal Interno del Acueducto Metropolitano de Bucaramanga amb S.A ESP fue realizada por el Equipo Auditor aplicando la

Carrera 11 N° 34-52 Fase II Piso 4 / Conmutador6522777/6303777

www.contraloriabga.gov.co / contactenos@contraloriabga.gov.co

Bucaramanga, Santander / COLOMBIA

 CONTRALORIA Municipal de Bucaramanga	OFICINA DE VIGILANCIA FISCAL Y AMBIENTAL	VFA-INF-001	
	INFORME AUDITORIA	Página 17 de 208	Revisión 1

Matriz de Evaluación diseñada para tal fin y verificada en la Fase de Ejecución a través de aplicación de entrevistas y revisión de documentos que soportan dicha labor, arrojando una calificación eficiente de 98,7 puntos.

CONTROL DE RESULTADOS

Se evaluó el cumplimiento verificando si la entidad en sus planes, programas y proyectos responde a la función misional en debida forma, de acuerdo al avance de eficacia, eficiencia, efectividad y coherencia, arrojando una calificación del 80 indicando que cumple.

CONTROL FINANCIERO

El Equipo Auditor realizó en Auditoria Especial No. 007 - AUDIBAL examen con base en las normas de auditoría de aceptación general para establecer si los Estados Financieros de la Entidad reflejan razonablemente el resultado de sus operaciones y los cambios en su situación financiera comprobando que en la elaboración de los mismos y en las transacciones y operaciones que los originaron, se observó que cumplieron con las normas prescritas por las autoridades competentes y los principios de contabilidad universalmente aceptados o prescritos por el Contador General. De acuerdo a lo anterior, el Acueducto Metropolitano de Bucaramanga presento según la matriz GAT una calificación total de 100 con un concepto de gestión financiera y presupuestal favorable.

OPINIÓN SOBRE LOS ESTADOS FINANCIEROS

OPINIÓN SIN SALVEDADES O LIMPIA

En nuestra opinión, los estados financieros del Acueducto Metropolitano de Bucaramanga SA ESP, presentan razonablemente, en todos los aspectos significativos, la situación financiera de la entidad a 31 de Diciembre de 2019 y los resultados de sus operaciones por el año que terminó en esta fecha, de conformidad con los principios y normas prescritas por las autoridades competentes y los principios de contabilidad generalmente aceptados en Colombia o prescritos por el Contador General, así como la Resolución No. 414 del 8 de septiembre de 2014 y sus modificaciones.

 CONTRALORIA Municipal de Bucaramanga	OFICINA DE VIGILANCIA FISCAL Y AMBIENTAL	VFA-INF-001	
	INFORME AUDITORIA	Página 18 de 208	Revisión 1

GESTION PRESUPUESTAL

La Junta Directiva en sesión N° 833 del 13 de diciembre del 2018 aprobó el Presupuesto General de Ingresos, Gastos e Inversiones del amb S.A. E.S.P para la Vigencia 2019 por la suma de **DOSCIENTOS DIECISEIS MIL TRESCIENTOS VEINTICINCO MILLONES TREINTA Y NUEVE MIL SESENTA Y CUATRO PESOS MCTE (\$216.325.039.064,00)**. En la Junta Directiva en actas N° 01, 02, 03 y 05 se aprobaron modificaciones al mismo quedando el Presupuesto Definitivo de Ingresos Gastos e Inversión a diciembre 31 de 2019 en **CIENTO NOVENTA Y TRES MIL SEISCIENTOS NUEVE MILLONES VEINTIUN MIL NOVECIENTOS OCHO PESOS MCTE (\$193.609.021.908,00)**.

FENECIMIENTO DE LA CUENTA

La Auditoría se llevó a cabo sobre una muestra representativa de la información que soporta la gestión del Acueducto Metropolitano de Bucaramanga amb S.A ESP y pruebas selectivas de acuerdo con normas, políticas y procedimientos de auditoría, por tanto se requirió acorde con ellas la planeación y ejecución del trabajo de manera que el examen y el resultado de las pruebas proporcionan una base razonable para fundamentar la opinión y los conceptos presentados en este informe.

De igual manera, la auditoría se practicó realizando un examen integral a la gestión y los resultados del sujeto de control para la vigencia 2019.

 CONTRALORIA Municipal de Bucaramanga	OFICINA DE VIGILANCIA FISCAL Y AMBIENTAL	VFA-INF-001	
	INFORME AUDITORIA	Página 19 de 208	Revisión 1

Tabla 1. Calificación Gestión Fiscal AMB S.A. ESP-Vigencia 2019

MATRIZ DE EVALUACIÓN DE LA GESTIÓN FISCAL			
ENTIDAD AUDITADA			
VIGENCIA AUDITADA			
Componente	Calificación Parcial	Ponderación	Calificación Total
<u>1. Control de Gestión</u>	95,9	0,5	47,9
<u>2. Control de Resultados</u>	80,0	0,3	24,0
<u>3. Control Financiero</u>	100,0	0,2	20,0
Calificación total		1,00	91,9
Fenecimiento	FENECE		
Concepto de la Gestión Fiscal	FAVORABLE		

RANGOS DE CALIFICACIÓN PARA EL FENECIMIENTO	
Rango	Concepto
80 o más puntos	FENECE
Menos de 80 puntos	NO FENECE

Fuente: Equipo Auditor con base en GAT

Con base en la opinión de los estados contables la cual fue *sin salvedad o limpia* y el concepto de la Gestión Fiscal, la cual fue ***FAVORABLE*** y dando aplicación a los criterios de economía, eficiencia, eficacia, equidad y valoración de los costos ambientales, la Contraloría Municipal de Bucaramanga, ***FENECE*** la cuenta del Acueducto Metropolitano de Bucaramanga amb S.A. ESP, para la vigencia fiscal correspondiente al año 2019.

RELACIÓN DE HALLAZGOS

En desarrollo del proceso auditor, se evidenciaron un total de tres (3) hallazgos de tipo administrativo y dos (2) con alcance disciplinario.

PLAN DE MEJORAMIENTO

La entidad debe diseñar un Plan de Mejoramiento, con acciones y metas que permitan solucionar las deficiencias comunicadas durante el proceso auditor y que se describen en el informe. El Plan de Mejoramiento debe ser presentado dentro

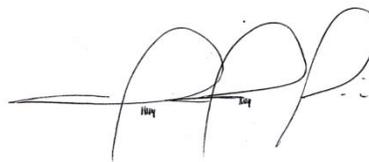
 CONTRALORIA Municipal de Bucaramanga	OFICINA DE VIGILANCIA FISCAL Y AMBIENTAL	VFA-INF-001	
	INFORME AUDITORIA	Página 20 de 208	Revisión 1

de los cinco (5) días hábiles siguientes al recibo del informe presentado por la Contraloría Municipal de Bucaramanga.

Bucaramanga, Septiembre 4 de 2020



LEIDY TATIANA RENGIFO L.
Profesional Universitario (Líder)



ANDRES HIGINIO ROMERO B.
Auditor Fiscal



SILVIA YAMILE MORA A.
Profesional Universitaria



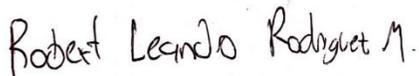
JUAN PLABLO HERNANDEZ Q.
Profesional Universitario



CLAUDIA MILENA QUINTERO
Profesional de Apoyo



FRANCYS YULIETT GAVIRIA N.
Profesional de Apoyo

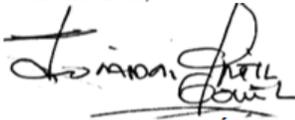
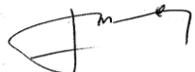


ROBERT LEANDRO RODRIGUEZ M.
Profesional de Apoyo



EDWARD JAVIER QUINTERO M.
Profesional de Apoyo



ENTIDAD	ACUEDUCTO METROPOLITANO DE BUCARAMANGA SA ESP		NIT No.	890.200.162-2				
REPRESENTANTE LEGAL	ZORAIDA ORTIZ GOMEZ		CIUDAD/DIRECCIÓN/TELEFONO	Bucaramanga / Diagonal 32 No. 30A-51/ 6320220				
VIGENCIA	2019		FECHA SUSCRIPCIÓN	16/09/2020				
(C) Descripción Hallazgo	(C) Accion Correctiva	(C) Objetivo	(C) Descripción De Las Metas	(C) Unidad De Medida De Las Metas	(C) Dimension De La Meta	(F) Fecha Iniciacion Metas	(F) Fecha Terminacion Metas	(N) Plazo En Semanas De La Meta
INCUMPLIMIENTO DEL MANUAL DE PROCEDIMIENTO CONTRACTUAL, PRINCIPIO DE PLANEACIÓN Y A LA ACCIÓN CORRECTIVA DEL PLAN DE MEJORAMIENTO VIGENCIA 2018 PGA 2019 (H2)	Modificar el Reglamento de Contratación y Procedimientos de compras y contratación	Precisar el alcance de las acciones y responsables en cada una de las etapas de la gestión contractual (preparatoria, precontractual, contractual, post-contractual)	Actualización del Reglamento de Contratación y Procedimientos de Compras y Contratación	DOS	DOS	16/09/2020	31/12/2020	15
DEBILIDADES EN EL EJERCICIO DEL CONTROL INTERNO	Documentar a través de Acto de Gerencia los deberes y responsabilidades de los interventores y supervisores del amb, enfatizando sus responsabilidades como Primera Línea de Defensa y como parte del Sistema de Control Interno del amb.	Reiterar y precisar a interventores y supervisores del amb la obligación de cumplir con sus obligaciones y responsabilidades en lo que corresponde a la gestión contractual a su cargo de conformidad con el Manual de Interventoría, Acuerdo de Contratación y demás normativa aplicable en el amb.	Acto de Gerencia	UNO	UNO	16/09/2020	31/12/2020	15
	Desarrollar ciclo de capacitación al interior del amb en lo relacionado con el rol y responsabilidades de las Tres Líneas de Defensa, en donde se enfatice la responsabilidad de los administradores y/o interventores como parte de la Primera Línea de Defensa y a su vez como integrante del Sistema de Control Interno del amb.	Precisar la responsabilidad de los administradores y/o interventores como parte de la Primera Línea de Defensa y como parte del Sistema de Control Interno del amb.	Ciclo de Capacitaciones	UNO	UNO	16/09/2020	31/12/2020	15
CUMPLIMIENTO PARCIAL DE UNOS PARÁMETROS FÍSICOQUÍMICOS DEL ARTÍCULO. 12 DE LA RESOLUCIÓN No. 631 DE 2015	Realizar para el año 2020 estudio anual de caracterización de vertimientos líquidos según lo dispuesto por decretos 3930 de 2010 y 2667 de 2012	Evaluar los residuos líquidos en descargas de Plantas la Flora, Bosconia, Florida y Morrórico de conformidad con los parámetros de la resolución 631 de 2015	Estudios de vertimientos en la vigencia 2020	UNO	UNO	16/09/2020	31/12/2020	15
	Continuar las actividades previstas en el Plan Estratégico de gestión del amb, en el ítem correspondiente al Proyecto Manejo de Vertimientos de Plantas de Tratamiento, cuyo plazo cubre las vigencias 2020 a 2025	Elaborar términos de referencia para los diseños de sistema de tratamiento de lodos de Planta Florida.	Terminos de Referencia	UNO	UNO	16/09/2020	31/12/2020	15
		Construcción del Sistema Extracción de Lodos del Sedimentador 1 de la PTAP BOSCONIA	Sedimentador 1 Planta Bosconia.	UNO	UNO	16/09/2020	31/12/2020	15
Firma	 ZORAIDA ORTIZ GOMEZ Representante Legal						 JUAN NICOLAS MANRIQUE SANCHEZ Líder Oficina Control de Gestión	